

EL GANADO OVINO EN LA HISTORIA DE ESPAÑA (1)

Por el Ilmo. Académico
D. JOSE JERONIMO ESTEVEZ
Secretario de la Corporación

(1) Parte de este trabajo se presentó en las Jornadas de la Oveja Segureña en Huéscar (Granada)

El ganado ovino en la Historia de España

Intentaremos hacer un repaso histórico, aunque limitado, de lo que ha representado el ganado ovino en la Historia de España, que no ha sido poco. Ramón Carande dice a este respecto que "ninguna manifestación de la vida económica española tiene en su historia el arraigo que la ganadería. Ninguna tuvo continuidad equivalente, ni llegó a imprimir tanta huella en la vida política y social, ni dentro del país dejó copia de frutos equiparables hasta muy entrado el siglo XVIII". Efectivamente, hay que conocer la historia de la ganadería ovina para explicar muchas determinaciones históricas y políticas tomadas en nuestro país durante bastantes siglos. De ahí que los Reyes Católicos llegaran a decir que "la crianza y la conservación del ganado debe ser la principal substancia de estos reinos".

Hay una frase que dice que la Geografía manda sobre la Historia. Sánchez Albornoz, aunque se niega "a tener a la tierra como motor esencial de la Historia", no deja de reconocer la importancia "de la acción del suelo en el acuñar de la herencia temperamental de los pueblos". De ahí que diga que no es lícito dejar de apuntar la influencia del medio geográfico en la historia española: "En la aspereza de esta tierra y en la rudeza y acritud de vida que ha impuesto a quienes han vivido trabajándola, están hundidas algunas de las raíces de la contextura vital hispana". Por su parte Nietzsche en su libro *Ecce Homo* resalta la influencia del clima en el carácter de los pueblos.

Unamuno decía: "Por cualquier costa que se penetre en la Península española empieza el terreno a mostrarse, al poco trecho, accidentado; se entra luego en el intrincamiento de valles, gargantas, hoces y cañadas, y se llega por fin, subiendo más o menos, a la meseta central, cruzada por peladas sierras que forman las grandes cuencas de sus grandes ríos".

No olvidemos que nuestra Meseta es la más elevada del Continente y el foso más profundo que la socava, el Duero, corre a 600 m. sobre el nivel del mar.

Nuestra Península, junto con Suiza es la tierra más alta de Europa. El 24,31% del solar de España se halla entre los 1.000 ó los 2.000 m. de altura y un 41,92% del mismo se eleva entre los 500 y 1.000 m. La tierra es poco fértil. Hay en ella un 10% de rocas

peladas, un 35% de terrenos muy poco productivos por su excesiva altitud, su excesiva sequedad o su mala composición, un 45% de tierras medianamente laborables, escasas en agua o de composición no demasiado buena, sólo un 10% es realmente feraz¹.

En cuanto a nuestras comunicaciones "ha sido más barato llevar mercaderías desde Génova a Sevilla y desde Brujas o Amberes a las costas cantábricas, que trasladarlas a éstas o a algún puerto andaluz desde Segovia, Avila, Toledo o Cuenca².

Esta descripción geográfica de España es menos poética que la que describían las laudes Hispaniae de Mela, Plinio, San Isidoro o Alfonso X el Sabio, pero más realista. Es lo mismo que ya decía Estrabón hace 2.000 años: "La Península, en su mayor extensión es poco habitable, pues casi toda se halla cubierta de montes, bosques y llanuras de suelo pobre y desigualmente regado".

Epoca Prehistórica

El Paleolítico se divide en inferior, que va del 600.000 al 75.000 años a.C. El Medio, del 75.000 al 35.000 a.C. y el Paleolítico Superior del 35.000 a.C. al 8.000 (ó 10.000) a.C. En estas épocas el hombre peninsular vivía exclusivamente de la caza, de la pesca y de la recolección de los frutos. En el Paleolítico inferior, invade la Península el hombre de Neanderthal, de cuya existencia tenemos vestigios en la provincia de Granada, en la Cueva de Carrigüela en Piñar. Ya se obtenía el fuego a voluntad. Nuestra Península estaba muy poco poblada. Según Pericot, solamente existirían unos 10.000 habitantes.

El Paleolítico Superior es llamado la época de la gran caza. Aparece el hombre de Cro-Magnon (Homo Sapiens Sapiens). Los hervíboros eran ya muy abundantes. El hombre aprovechaba la carne, grasa, sangre, tendones y la piel para vestidos. En el Sur de la Península se consumía cantidades fabulosas de conejos. Se domestica el perro, del que se valió el hombre como gran ayuda para la caza. (Epipaleolítico). Las finísimas agujas de coser encontradas revelan que con cerdas de caballo, probablemente unían las pieles para fabricarse los vestidos. Pericot dice que la Península al final de esta época estaba poblada por unos 50 a 100 mil habitantes en las etapas de mayor apogeo y riqueza, pero que la vida era muy dura, ya que un tercio de los nacidos no llegaba a los 20 años y no rebasaban un 11% los que alcanzaban la edad de 40 años.

Revolución Neolítica

¿Qué ocurrió para que el hombre, después de tantos milenios, decidiera cambiar sus hábitos de vida? Algunos autores tratan de explicarlo por un cambio de clima. El frío glacial de los tiempos paleolíticos desapareció y sucedió un clima más suave, propicio al

(1) Los desniveles tórmicos de la mayor parte de España son tremendos, exceden con frecuencia entre la máxima y mínima anual. Por la escasez de lluvia, los ríos no son muy caudalosos. El Loire, poco más largo que el Tajo, arroja al Océano tres veces más caudal que él. Si sólo es cultivable alrededor de un 40% de tierra española, los franceses pueden aprovechar hasta cerca del 90% de su suelo. Para construir los 15.000 Kms. de los ferrocarriles españoles, decía Sánchez Albornoz, de quien son estos datos, ha hecho falta más dinamita que para trazar los 75.000 Kms. de los franceses. Y es tan difícil en España encontrar leña para hacer una fogata y tan fácil hallar una piedra con que alejar a un perro, como fácil en Francia hallar la leña y difícil encontrar la piedra (Sánchez Albornoz, España un enigma Histórico).

(2) Sánchez Albornoz: España un enigma histórico...

desarrollo de las plantas y animales. Muchos animales huyeron hacia el Norte y el hombre tuvo que domesticar las especies más aptas.

Existen dos teorías contradictorias para explicar este cambio. Para los neomalthusianos, la población es una variable dependiente de la Economía. La disponibilidad de alimentos es lo que determina el tamaño de la población. Al inventarse la Agricultura y Ganadería, los recursos aumentaron por unidad de superficie y la población se multiplicó hasta alcanzar un nuevo techo. Esta teoría cae por su base, ya que si existía un rígido equilibrio entre recursos y población, el hombre no tendría necesidad de cambiar, sobre todo, si el cambio suponía un trabajo más duro, como de hecho ocurrió.

Por tanto, sólo la superación del "techo" hizo que el hombre ensayara otros métodos. Así se pronuncia, entre otros, Ester Boserup, para la que la presión demográfica exigió y logró el cambio técnico. Y Nathan Cohen, que ha estudiado profundamente este problema, dice: "La adopción casi simultánea de economías agrícolas, en todo el mundo no se podía explicar más que en caso de suponer que las poblaciones cazadoras y recolectoras ya habían saturado el mundo hace aproximadamente 10 mil años y habían agotado todas las estrategias posibles (o agradables) para aumentar su oferta de alimentos dentro de los límites del estilo de vida de caza y recolección. La única reacción posible a la continuación del crecimiento demográfico en todo el mundo, consistía en empezar a aumentar artificialmente la oferta de alimentos".

Fue el acontecimiento más formidable para el futuro de la humanidad, pues mientras el hombre cazador necesitaba unos 25 Km². para conseguir sus alimentos, el agricultor y ganadero, puede hacerlo con menos de la centésima parte. Este acontecimiento fue una verdadera revolución tecnológica, la Revolución Neolítica, como la bautizó Gordon Childe. El hombre había puesto los cimientos para las futuras grandes civilizaciones. De ahí que, Rice llegara a decir: "Nuestra civilización se debe en gran parte a los animales domésticos. No se conoce ningún caso de raza o tribu que haya alcanzado un grado elevado de civilización sin el auxilio de los animales domésticos y todas las naciones directoras y conquistadoras se han caracterizado por un notable progreso en el arte ganadero... y no sería aventurado decir que el desarrollo de la civilización tuvo que esperar a la domesticación de los animales..."

Origen y domesticación de la oveja

Desde hace 1.200 millones de años existían seres vivos en nuestro planeta, pero hasta hace 480 millones no aparecieron los vertebrados y hasta 160 millones los mamíferos. El rumiante más antiguo de Europa fue el gelocus, antecesor de los bovinos, ovinos y caprinos.

Parece ser que al final del Plioceno, hace 7 millones de años, hizo su aparición la oveja en Eurasia (Próximo Oriente).

Los ovinos antecesores de nuestras actuales razas ovinas son: el ovis musimón o muflón, el ovis vignei o urial y el ovis animón o argalí.

Para Zeuner la domesticación de las ovejas sucedió 11 mil años antes de Cristo en Irak. En estas fechas las ovejas eran de las presas más fáciles para el hombre cazador por su docilidad y ser más fácil de engañar, según decía Varrón. Fue uno de los primeros animales que se domesticó. Kennedy dice que hace unos 12 mil años, hombres que han dejado huellas en cuevas de Bélgica, España y Francia, parece que fueron vencidos por

la raza china y desalojados de tierras que ocupaban el Oeste de Asia. Aquellos hombres entraron por el Este del Mediterráneo introduciendo sus animales domésticos: ovinos, cabras, vacunos y perros.

La domesticación animal ocurrió, por tanto, en Asia de 10 a 7 mil años a.C. En Shanidar y Karin Shair (sobre la vertiente del Tigris) y en otras ciudades, como Jarmo, Palegawera, etc. se han encontrado huesos de ovejas domesticadas hacia el año 9.000 a.C.

Por los restos arqueológicos hallados, el cerdo y la vaca se domesticaron después de la oveja y la cabra, que fueron las primeras. Estos pueblos practicaron principalmente el pastoreo. El nombre del primer pastor que se conoce fue Abel.

En la cueva de Belt, en Irán, se hallaron restos de cabras y ovejas domesticadas que datan, según revela el C14, del año 5.840 a.C. y ovinos esculpidos aparecen en los monumentos de piedra de 5.000 años a.C. en Mesopotamia (actual Irak).

Incorporación de la Península Ibérica a la civilización agrícola y ganadera

La Península Ibérica se incorporó pronto a la civilización agrícola y ganadera. Dos son los caminos, que siguió la introducción del neolítico hispano. El primero se expande por Asia Menor, Grecia (donde aparecen los primeros restos de ovejas), Italia y el Mediodía francés hasta llegar al Pirineo Catalán por donde penetra. En Cataluña aparecen sobre el 4.800 a.C. y en el Mediodía de Italia y en Sicilia, hacia el 5.000 a.C.

Otro camino seguido fue por mar, por navegaciones efectuadas a través de islas y costas mediterráneas.

El tercer camino, por el Norte de Africa, a través de Egipto, Túnez, Argelia y Marruecos, ha sido descartado por la historiografía moderna. En realidad, los caminos fueron dos.

La economía de estos asentamientos mediterráneos hispanos será más pastoril que agrícola. El área inicial agrícola-ganadera catalana-levantina (4.700-2.500 a.C.) se expandió por toda la costa mediterránea, llegando hasta Granada: Monserrat, Selda del Or, Sarsa, Gerundia y Carrigüela (Piñar). Se denuncia las aficiones pastoriles de aquellos habitantes por la bundancia de huesos de buey, oveja, cabra y cerdo encontrados.

El subgrupo neolítico del alto Betis, que comprendía las regiones septentrionales de Granada y Murcia, todo Jaén y mitad meridional de Albacete, llegó sobre el año 4.200 a.C., a Cuevas de Ambrosio, Cacán y Carrigüela.

El crecimiento demográfico fue tan formidable que la Península pudo albergar en esta época alrededor de un millón de personas (en el Eneolítico).

En la Edad del Bronce hay que resaltar la importante cultura del Argar en Almería que se irradió a las comarcas vecinas: Levante y tierras andaluzas. El hombre seguía siendo agricultor y ganadero.

Los fenicios y griegos en la Península

Los fenicios no aportan nada nuevo a la ganadería peninsular. Con éstos y los griegos entra en el Mediterráneo hispano la Historia. De estas fechas ya poseemos

documentos escritos. Tarradell dice que el objetivo de la aventura fenicia fue el intercambio comercial. La influencia fenicia no se interrumpe hasta la romanización. Buenos conocedores de la metalurgia, eran los metales la principal base de su comercio³.

Los Cartagineses

Tampoco aportaron nada a la Ganadería Ovina. Según cuenta Justino, vinieron a ayudar a los fenicios de la colonia de Gadir, que estaban amenazados por los indígenas. Aprovecharon esta ocasión e impusieron su dominio. Sobre el año 500 a.C. destruyeron Tartesos.

En las luchas que sostuvieron en nuestro suelo contra los romanos, nuestros antepasados pagaron un considerable tributo de sangre. De la belicosidad de los cartagineses dice Caro Baroja que a partir de sus victorias navales sobre los griegos, echaron un velo de terror sobre Occidente, pues a las tripulaciones helénicas o de otra estirpe que encontraban navegando por el Mediterráneo occidental y meridional, las arrojaban al mar sin escrúpulo.

Eran eminentemente agrícolas y a los pueblos que colonizaban les enseñaban nuevos cultivos. Por ejemplo, en España introdujeron el granado.

Los pueblos hispánicos antes de la llegada de los romanos

Caro Baroja ha estudiado con detalle los pueblos que habitaban la Península a la llegada de los romanos. Vamos a hacer un repaso rápido de las distintas áreas culturales (Mapa 1).

1.—TARTESOS O TURDETANOS

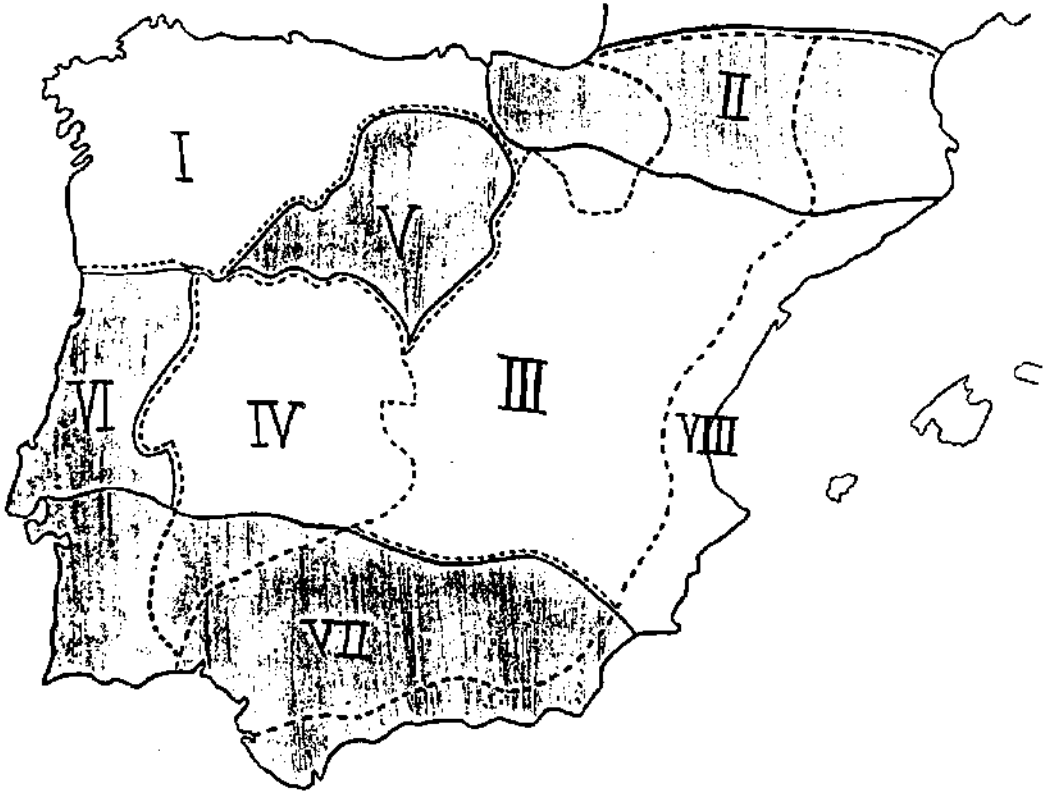
Aunque, como hemos dicho, Tartesos fue destruida por los cartagineses sobre el 500 a.C., tenemos que hacer mención de esta cultura tan avanzada. Poseían grandes riquezas mineras y una Agricultura y Ganadería muy desarrollada. Estrabón dice que las orillas del Guadalquivir estaban muy bien cultivadas. En las cercanías de la desembocadura del río, llamaban su atención los grandes rebaños de toros que chapoteaban en las aguas medio saladas. Pero remontando el curso del río, el paisaje cambiaba. A un lado se extendía una llanura feraz, al otro se alzaban montañas y serranías que se aproximaban más o menos a la orilla. En las dehesas eran donde pastaban numerosos rebaños de ovejas a las que los romanos dispersaron grandes elogios. Eran de color dorado, origen de nuestro merino. Estrabón, Plinio y Marcial alaban la finura y calidad de las lanas béticas y este último le dedicó un epigrama, lo que atestigua la abundancia

(3) Para darnos una idea de su actividad, diremos que las antiguas minas de Río Tinto, de las que se creía que se explotaban por el cobre, se ha llegado a la conclusión, por los análisis de las escorias, que se extrajeron en aquellas fechas enormes cantidades de jarosita, que apenas contiene cobre, pero que es rica en plata, pues puede superar los 2 Kgs. de este metal por Tm. Pues bien, se ha calculado que las escorias de aquella época alcanzan la fantástica cantidad de 20 millones de Tm. La cantidad de plata extraída en la Antigüedad ha sido pues impresionante.

de rebaños. Plinio y Columela dicen que las lanas eran de color rojizo, lo que concuerda con Marcial que las califica de doradas. Juvenal achaca la calidad de la lana a los pastos, al clima y a la calidad del agua.

Estas ovejas cóncavas son el tronco originario de nuestra universal raza merina. En aquellos tiempos existía además una oveja de color oscuro, convexa.

MAPA N.º 1 (De Vicens Vives)



- I.- Area cantábrica
- II.- Area de cultura pastoril pirenáica
- III.- Area de cultura pastoril del E. de la Meseta
- IV.- Area de cultura pastoril vetónica
- V.- Area de cultura colectivista agraria del Duero Occidental
- VI.- Area de cultura agrícola superior lusitana
- VIII.- Area de cultura superior mediterránea

2.- PUEBLOS DEL ESTE DE LA PENINSULA

Siguiendo a Estrabón, hay que incluir aquí a los bastetanos, que se extendían hasta las cercanías de Cartago Nova, a los edetanos (por encima, hasta el Ebro), a los indigetes (toda la costa catalana) y en la parte interior del Pirineo catalán, los ilergetes.

La franja costera era principalmente agrícola, pues estaban influenciados por los cartagineses, que eran agricultores. Así éstos introdujeron la palmera que aún vemos formando bosques en Elche. Plinio dice que el cultivo de la vid y del olivo alcanzó mucha importancia y que por la parte de Sagunto la cosecha de cereales era enorme. Pero, salvo la franja costera, estos pueblos eran eminentemente pastores, como los edetanos, aficionados a la caza y belicosos.

De los pueblos baleares dice Diodoro que cuidaban hermosos rebaños cuyas lanas eran suaves y de excelente calidad (no conocían ni la vid ni el olivo) Estrabón alababa los honderos baleares. Cada hombre combatía con tres hondas hechas de junco negro, de cerdas o de nervios: una larga, otra intermedia y otra corta, que empleaban según las distancias. El aprendizaje de su manejo comenzaba en la extrema niñez. Las madres colocaban el pan en un palo alto y los chiquillos para comerlo debían previamente tirar el pago con la honda⁴.

3.- PUEBLOS DEL CENTRO DE LA PENINSULA

Los pueblos de la zona meridional de la Meseta los componían, además de los propiamente llamados celtibéricos, los arevacos (cuya cabeza era Numancia), los lusones y los pelendones. Appiano dice que los alrededores de Numancia estaban rodeados de espesísimas selvas y que sólo un camino conducía hasta sus puertas. Estos pueblos celtibéricos eran fundamentalmente pastores, como atestiguan los escritores clásicos. Así Diodoro de Sicilia dice que estos pueblos se alimentaban de carne e hidromiel. Tito Livio pone en boca de Aníbal, antes de atacar Italia la siguiente arenga: "Bastante habéis perseguido a los rebaños por los montes de la Lusitania y la Celtiberia, sin ver ninguna recompensa de tantos peligros y fatigas: Hora es ya que hagáis una guerra más rica y provechosa".

J. Costa dice que el ganado era la expresión máxima de sus riquezas. A su vez, José M. Blázquez observa que la costumbre de lavarse el cuerpo y los dientes con orines, que se conservaban en descomposición en tinajas, según Estrabón, que Diodoro y Cátulo atribuyen a los celtiberos, Estrabón a los Cántabros..., es típica de poblaciones pastoriles, al igual que el rito funerario de exponer a los muertos de la guerra al aire libre para que se los comiesen los buitres, descritos por Eliano y Silio Itálico, confirmada la veracidad de esta costumbre en las pinturas numantinas y en una estela de Lara de los Infantes.

La base económica de los celtiberos era ganadera: ganado lanar y bovino. De tal forma que los soldados romanos, acostumbrados a una dieta cerealista, se quejaban de no poder comer más que carne. Así ocurrió por ejemplo en el cerco de Numancia, donde C. Escipión tan sólo permitió a sus tropas comer carne, lo único que podía suministrar el país.

(4) Citado por Caro Baroja.

3.1.- *Vettones y Carpetanos*

Estos pueblos eran eminentemente pastores de rasgos acusados y arcaicos. Según Caro Baroja, los vettones, esencialmente ganaderos robaban a sus vecinos del Norte los cereales que les hacía falta. Vicente Paredes interpreta las toscas estatuas de los vettones, llamadas verracos, como puntos de referencia que ponían en sus caminos tradicionales antiguos pastores transhumantes.

3.2.- *Los Vecceos*

Ocupaban, entre otras regiones, la actual Tierra de Campos, o sea el valle del Duero Occidental. Eran eminentemente agrícolas con una economía colectivista. Pero no despreciaban las actividades pastoriles, ya que según Lúculo a los habitantes de Intercatia, al rendirse se les exigió la entrega de 10 mil sagos, que eran unas túnicas confeccionadas con lana (Los numantinos también tuvieron que entregar en otra ocasión 9 mil sagos).

4.- PUEBLOS DEL OESTE PENINSULAR. LOS LUSITANOS

Los habitantes de las llanuras eran agricultores y los de las montañas pastores. Los primeros pueden estar representados por Astolpas y los segundos, por su yerno Viriato.

5.- PUEBLOS DEL NORTE DE LA PENINSULA

De los galaicos, agricultores, dice Trogo Pompeyo, que las mujeres se dedicaban a las faenas agrícolas y los hombres al latrocinio. Lo mismo dice Sicilio Itálico.

Los cántabros y astures tenían una agricultura muy primitiva. Floro refiere que los cántabros obtenían un veneno del tejo, que empleaban para suicidarse en caso de derrota. Caro Baroja dice que estos pueblos eran pastores y agricultores muy primitivos. Los cántabros usaban como alimento durante tres cuartas partes del año bellotas, a las que secaban, molían y con cuya harina hacían una especie de pan. Lo mismo hacían los indios de California, que poblaban el gran valle interior a la llegada de los españoles. Recogían grandes cantidades de bellotas, las pelaban y hacían una harina almacenable.

Los pueblos del área cultural pirenaica eran eminentemente pastores.

Como vemos, la mayoría de los pueblos peninsulares eran pastores. Y es que, como dice Blázquez, seguramente La Hispania antigua tenía quizás posibilidades ganaderas superiores a las actuales.

Esta forma de vida pastoril les imprimió su carácter independiente, amantes de su libertad, valientes y austeros. Por ésto los romanos tardaron nada menos que dos siglos en conquistarlos (desde el desembarco de los Escipiones en el 218 a.C. hasta la sumisión de los cántabros en el 9 a.C.). En contraste, la Galia fue conquistada en 8 años. Ningún general romano pudo decir aquí como Julio César, "Veni, vidi, vinci". Y todos los historiadores están de acuerdo en que si todas las tribus hispanas hubiesen estado unidas, no hubiese sido posible someterlas. Escipión necesitó 70 mil soldados para conquistar una pequeña ciudad como Numancia, que luchó sola durante 20 años. Los

romanos tuvieron que derramar mucha sangre y usar mucha traición para conquistar Hispania. Tal fue el caso del pastor Viriato, que los romanos tuvieron que comprar a sus amigos para que lo asesinaran, pues con la guerra de guerrillas, que él inventó, trajo en jaque a las legiones romanas. De esta manera estaban hechos aquellos pastores hispanos. Aquellas guerras de guerrillas, que después repetirían los descendientes de estos pastores contra las tropas de Napoleón en la guerra de la Independencia, como el Empecinado, el Alcalde de Móstoles, el Cura Merino, Espoz y Mina, el alcalde de Otívar y tantos otros, fue una invención de los primitivos pastores hispanos.

Epoca Romana

Una vez sometida la Península, los romanos, grandes agricultores, dedicaron preferentemente atención a la Agricultura de tipo mediterráneo: extensión de los cereales y nuevas plantaciones de olivos y viñedos.

Tarradell dice que "el ideal de la sociedad romana fue o ciudad o cortijo".

Aunque Roma no permitió el auge de la Ganadería sobre la Agricultura, supo valorar la riqueza que suponía el ganado ovino. De esta época es la obtención de la lana blanca, que tenía la ventaja de poderse teñir de diferentes colores, a partir de los ovinos de lana negra de la Bética. Diodoro decía que "los celtíberos llevaban abrigos negros muy rudos, de una lana parecida al pelo de la cabra". Marcial y Columela también hacen referencia a ovejas de color oscuro.

Lucio Moderato Columela en su libro "De Re Rústica" cuenta la obtención de ovejas de lana blanca. Dice: "La experiencia ha enseñado a sacar a otras variedades de esta clase de ganado, pues como se hubiesen traído de los países de Africa, vecinos al municipio de Cádiz, entre otros animales feroces, carneros silvestres y montaraces de un color admirable a los empresarios de espectáculos Marco Columela, mi tío paterno, varón de agudo ingenio y célebre labrador, habiendo comprado algunos, los envió a sus haciendas y después de haberlos amansado los echó a sus ovejas. Al principio parieron corderos burdos, pero de color de los padres y éstos mismo, echados después a ovejas de Tarento, procrearon carneros de vellón más fino. Después de lo cual todo lo que provino de éstos, sacó la suavidad de la lana de las madres y el color de la de los padres y abuelos".

Aparicio interpreta el color admirable de los ovinos africanos, por el blanco.

Según Castejón, con carneros grandes, convexos, de capa blanca y fuertes cuernos espirales procedentes de Marruecos se formaría en tiempos del Imperio Romano, un mestizo al reproducirse con ovejas béticas, cóncavas, pequeñas y de capa negra.

Sánchez Belda refiere que los romanos se encontraron con una raza de ovejas de lana fina de excepcional valía, pero con el inconveniente del color negro. Trataron de cruzarla con otras razas blancas como los carneros de Tarento, Mileto y Calabria, pero sobre todo con africanos. Así se obtuvo nuestra raza merina. Los cruzamientos con ovinos africanos seguirían en siglos posteriores. Los romanos ordenaron el pastoreo para defender la Agricultura. El Código de las XII Tablas llega a sancionar con la máxima pena a los pastores que amparándose en la noche, introduzcan su ganado en las tierras sembradas. Perseguían, pues, a los pastores como a bandoleros. Dice un autor que ésta sería la causa de la rebelión que acaudilló Viriato.

Era obligatorio el marcado a fuego del ganado en la región facial, trenca, para responsabilizar la propiedad, costumbre que ha llegado hasta nuestros días.

Roma impuso un impuesto al aprovechamiento de pastos, el *Pastarium*, que posteriormente daría lugar al *Montazgo* y *Portazgo*.

Polibio, citado por Caro Baroja, da una lista de precios, en un texto conservado por Ateneo, de productos agrarios de su época. Un medimno siciliano de cebada (52 litros), costaba un dracma, que venía a valer alrededor de una peseta. Otro de trigo costaba nueve óbolos, o sea una cincuenta (1,50) ptas. Un metretes de vino (40 litros), un dracma. Un cabrito mediano o una liebre valían un óbolo (19 céntimos). Un cerdo cebado de 100 micnas (50 kilos de peso) valía 5 dracmas (5 pts.) y una oveja 2 dracmas (2 pts.). Un talento de higos (26 kilos) costaba 3 óbolos (unos 50 céntimos), un ternero 5 dracmas y un buey de arar, diez. La caza se regalaba, tal era su abundancia en Hispania. Los animales de más valor eran los équidos, por motivos del transporte. El precio de un asno era muy elevado. Se cita que valía 40 mil sestercios en la época de Columela, o sea cinco veces el de un esclavo bien instruido.

Los romanos fomentaron la cría del ganado ovino. Necesitaban lana para vestir a sus ejércitos, que conquistaron casi toda Europa. Con lana fabricaban las togas, distintivo de las clases nobles. En tiempos de Servio Tulio se acuñó la primera moneda con la esfinge de una oveja y un bovino.

La época romana fue una era de esplendor. La Península contaba de 6 a 8 millones de habitantes.

España Visigoda

La invasión visigoda supuso un descenso del nivel de vida de los españoles. El comercio a larga distancia desapareció, o sea que la decadencia del Bajo Imperio se agudizó.

Sabemos que los grandes terratenientes hispanorromanos tuvieron que entregar a los nobles visigodos dos tercios de sus fincas. A los pequeños agricultores no se les confiscó sus tierras. Los nuevos grandes propietarios siguieron la costumbre romana de que un administrador llevara sus fincas, aunque ellos controlaban sus producciones. Existen muchas citas sobre la actividad ganadera ovina. Así, "un dux militar, el padre de S. Fructuoso de Braga, va con su hijo menor a los valles montañosos cercanos al Bierzo y al N.O de la Cartaginense para conocer la situación de su ganado. Clasifica personalmente a sus ovejas y escucha los informes de sus pastores⁶.

El predio del Fisco público, en la Lusitania, que el rey Leovigildo entregó al abad africano Nancto, refugiado en España, era cultivado por "siervos fiscales". Contaba con un rebaño de ovejas que el propio abad apacentaba personalmente cuando fue muerto por aquellos siervos.

San Millán, en San Miguel de la Cogolla (Logroño) fue en su juventud pastor.

Las pizarras visigóticas de la Alta Meseta contienen referencia a rebaños y a sus productos. Estos datos demuestran que la ganadería ovina siguió teniendo gran importancia, pues no hay que olvidar que la principal actividad de los godos era la ganadería.

(6) De vita S. Fructuosi, citado por E.A. Thompson en *Los Godos de España*.

Así lo demuestra que en los primeros tiempos entre los visigodos se condenaba a pagar a los homicidas un "wergild" a la familia de la víctima. Este "wergild" se pagaba en cabezas de ganado.

El Liber iudiciorum regula la transhumancia y marca las rutas.

En aquella época se les reconoce a los pastores el derecho de derrota, o sea el aprovechamiento de rastrojeras. Se distingue entre tierras cultivables y de pastos; se reconoce a los pastores el derecho de aprovechamiento de leña y ramoneo. Se prohíbe acotar las cercas con setos o vallas. Se castiga al que lo haga y se deja impune al pastor que rompa o traspase la cerca (Código de Eurico). La ganadería se benefició de los pastos comunales.

Entre Agricultura y Ganadería se entabla una competencia como se deduce del hecho de que San Isidoro de Sevilla escriba que tienen que estar levantadas las mieses para que pasten en ellas los rebaños. Por tanto, había pastores que no respetaban las mieses, aún sin recoger e introducían en ellas sus rebaños.

Sánchez Belda dice que los godos hicieron un esfuerzo por asentar las ovejas de lana fina en las dos Mesetas, hasta el punto de hacerlas dominantes en tierras Castellanas.

Se calcula que España al final de la época visigótica albergaba 10 millones de habitantes.

La España Musulmana

La invasión en el siglo VIII (711) de los musulmanes, supuso un gran cambio en la estructura económica de la Península. Trataron de beneficiar la ganadería ovina.

1.º— Porque les estaba prohibida la carne de cerdo por el Corán. La carne de cordero era y sigue siendo de la más preferida por ellos.

2.º— Con la invasión árabe llegaron pueblos de gran tradición ganadera y su experiencia ayudó al fomento de la cría ovina. Así ocurrió con los bereberes que se establecieron en las montañas del Sistema Central y después en comarcas próximas a Castilla la Nueva y Extremadura. Los bereberes eran pastores.

Lo que no está dilucidado y según Vicens Vives, quizás no pueda estarlo nunca, es si los musulmanes inventaron la transhumancia o ya se practicaba anteriormente. Aboga este historiador por una tesis intermedia: que existía y ellos la perfeccionaron.

Sabemos que en el reino nazarí desde los pastos de la Alpujarra y de la Serranía de Bantóniz se descendía en invierno a la zona de la costa pasando por Zafarraya, nombre que significa "campo de pastores".

Los árabes fomentaron la industria del cuero, de la lana y de la seda. Los paños de lana de Al-Andalus gozaban de merecido renombre. También nos dejaron algunas palabras relacionadas con la ganadería, como Zagal, ramadán, etc.

La España cristiana medieval hasta la fundación de la Mesta

Font Rius dice que en los primeros siglos de la Reconquista, "la vida económica debió plegarse a las exigencias de la empresa conquistadora y ello explica por ejemplo,

la preponderancia lograda por la ganadería, más propicia para las poblaciones expuestas a rápidos desplazamientos, sobre la agricultura, necesitada de mayor estabilidad y de mayor número de brazos dedicados a ella".

En la misma idea abunda Ramón Carande: la ganadería ofrecía la ventaja sobre la agricultura en que se podían retirar fácilmente los rebaños hacia lugares seguros ante el ataque enemigo, a punto siempre a devastar las tierras sembradas, o los cultivos maduros. Buscando este fin los moros llevaban a cabo sus ataques en primavera.

Alfonso I, en los comienzos de la Reconquista, a mediados del Siglo VIII, no pudiendo defender ni repoblar casi toda la Meseta Superior, en torno al Duero, que habían abandonado los bereberes que la ocuparon —gracias a las brillantes campañas de este rey— procedió a desvastarla. La convirtió en un inmenso desierto para facilitar la defensa de su reino. Allí se asentaron gran número de pastores, que podían defender fácilmente sus rebaños de los ataques enemigos. Poco a poco estos pastores van imponiendo a los reyes un criterio de repoblación. Sánchez Albornoz opina a este respecto que unos de los móviles de la Reconquista, era la ocupación de los extensos pastizales del Sur en poder de los moros.

En los reinos pirenaicos ocurrió algo similar, aunque en menor escala. Cuando Sancho el Mayor de Navarra rebasó en sus conquistas el Ebro, la ganadería lanar transhumante pudo llegar a las zonas del Sur. Hay pruebas documentales del interés de los reyes de Aragón por el ganado lanar. Ramiro I donó en 1044 prados y hierbas cultos e incultos a un monasterio que carecía de ellos, para el mantenimiento de sus rebaños lanares. Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra, concedió a los habitantes de Jaca o a los que vinieren a habitar esta villa "facultad de pastos y leñas hasta donde podáis ir y volver en el día, en todas direcciones y en todos los sentidos". Y D. Ramiro en 1135 concede a los pastores la exención del tributo de "lezda" (entrada o peaje) en todo su reino. El fuero dado por Alfonso II de Aragón y Conde de Barcelona en 1187 decía: "si alguien hurtase o robase ovejas, pagará nueve por una. Nadie se atreva a embargar el buey, la oveja o la cabra, si hay otra hacienda en que hacer el embargo; pero si no la hubiera, podrá tomarse prenda en oveja o buey, por mediación del merino (representante de la autoridad real). Cuando bajen los ganados a España no se detengan en los vedados de los caballeros, más que una noche, sin pagar nada por ello, tengan libres y francas las hierbas y aguas del señor Rey... habrá en las acequias ciertos sitios para abreviar los ganados sin estropearlas".

Aparecen los primeros mercados, que tomarán gran auge con Pedro II, en 1197, y se establecen gran número de telares.

Pero donde el ganado ovino alcanzó mayores cotas de protagonismo fue en los reinos de León y Castilla.

Reyna Pastor ha estudiado la ganadería ovina en Castilla y León antes de la organización de la Mesta⁶.

Durante la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII, quedó establecida la gran transhumancia del ganado ovino. Esto permitió el establecimiento de miles de cabezas de ganado, sobre todo cuando se incorporaron grandes extensiones de pastos de Extremadura, La Mancha y Andalucía, después de la decisiva batalla cristiana sobre los

(6) Reyna Pastor: Conflictos sociales y estancamiento económico en la España Medieval.

almohades de las Navas de Tolosa (1212). Esta victoria se había conseguido con el esfuerzo conjunto de castellanos, aragoneses y navarros y fue la que abrió las puertas de Andalucía Occidental: Córdoba (1236), Sevilla (1248), Cádiz (1250), etc.

Los primeros documentos sobre la transhumancia datan de mediados del siglo XII, como consecuencia de la gran expansión ganadera en los reinos de Castilla y León durante los siglos XI y XII coincidiendo con la caída del Califato, que supuso una paz relativa y estos reinos pudieron desarrollar su economía. En el siglo XI se encuentran documentos sobre rebaños de ovejas: En 1024 Donna Christina dota al Monasterio de S. Salvador de Carnellana de sus bienes fundacionales, entre ellos 100 ovejas. En 1011 en Oña, los Condes de Castilla permitieron al monasterio pastar en extensos territorios. Pero a partir de la toma de Toledo en 1085 por Alfonso VI, ciudad que desde entonces no dejaría de ser cristiana, y sobre todo, con la victoria de las Navas de Tolosa en 1212, como hemos dicho, fue cuando se abrieron inmensas zonas de pastos a los rebaños ovinos del Norte.

Pero en el siglo XII son precisamente los grandes monasterios y las iglesias catedralicias los beneficiados de estos pastos. Se les otorgaba libertad de pastos por todo el reino o en los lugares donde lo hacían los ganados del rey. Los grandes terratenientes extremeños y manchegos eran las órdenes militares. A partir de las últimas décadas del siglo XII, tiene lugar una expansión de los concejos castellanos, pero éstos, como ocurrió con los de Sepúlveda y Fresno, recogido en documento de 1207 dado por Alfonso VIII, llegan a un acuerdo de dejar los extremos de esos términos libres de labores agrícolas y de poblamiento en favor de los pastos.

El fuero de Cuenca también prohibía labrar los extremos. Los rebaños de ovinos y bovinos se beneficiaron de estos pastos. Extremos eran los pastizales del mediodía.

En el año 1200, igual que lo hicieron con la Orden de Calatrava y con el Concejo de Logroño, el rey Alfonso VIII concedió al Concejo de Segovia el beneficio de pastar los rebaños por todo el reino sin pagar montazgos. Esto significa dos cosas: que esos rebaños ya ejercían la transhumancia y que el número de los mismos sería elevado, como se demuestra por la importancia de la industria textil radicada en Segovia. Esta ciudad y Burgos organizan sus vías de transhumancia.

Los cristianos incrementan sus rebaños incluso a costa de los moros. Existen documentos que prueban que en las incursiones cristianas a tierras de moros, entre el botín conseguido se incluían numerosas ovejas. Así pues, Sahib al-Sala cuenta que los musulmanes rescataron de las milicias de Avila nada menos que 50 mil ovejas y 200 vacunos, de los que los cristianos se habían apoderado en tierras de moros. De ahí que el Poema del Cid diga:

"Tanto traen las grandes ganancias
muchos ganados de ovejas o de vacas
e de ropas e de otras riquezas largas"

Esto sirvió también para que se fuesen mejorando las ovejas del Norte con los buenos merinos del Sur.

Cuenca también en los siglos XII y XIII iba organizando la transhumancia por los lugares que después sería la gran cañada conquense.

Las órdenes militares, primero las de Santiago y Calatrava y después las de Alcántara y el Temple, recibieron grandes extensiones de terreno con importantes zonas de pastoreo. Incluso los reyes tomaron bajo su protección el ganado de las mismas e

incluso lo acrecentaron con donaciones de ellos mismos. Por estas donaciones sabemos que los reyes poseían grandes rebaños de ovinos.

Con estas intervenciones se va perfilando la política ganadera hasta culminar con la creación del Honrado Concejo de la Mesta por Alfonso X el Sabio.

El Honrado Concejo de la Mesta

Para explicar la política ganadera de la Alta Edad Media dice R. Carande que "las alternativas de la contienda no dejaban de ir acompañadas de las plagas anejas al combate: incendios, rapiñas y destrucciones de toda índole. Este proceso histórico tuvo que determinar la predilección por la ganadería sobre la agricultura. El pastoreo permitía trasladar bienes que escapaban así fácilmente de los estragos de la guerra". En idénticos términos se manifiesta Klein, que desmiente la opinión de Sarmiento, que en 1765 decía que la Mesta era hija de la pestilencia. Se refería a la gran peste negra que azotó la Península los años 1348-50 que dejó despoblado gran parte del territorio cristiano. Precisamente de esta enfermedad murió Alfonso XI (1350).

Pero Klein demuestra que 15 años antes de la aparición de la gran peste, Castilla producía gran cantidad de lana merina, que exportaba a Flandes e Inglaterra. Además, el Fuero de Sepúlveda, promulgado poco después de 1300, clasificaba las distintas lanas de Castilla.

Al principio de la Edad Media, los pastores y propietarios de ganado se reunían en asambleas locales dos o tres veces al año, entre otras razones, para asignar a los animales descarriados a sus legítimos propietarios. En estas asambleas o mestas democráticas, tenían derecho a voto tanto los hombres como las mujeres, que poseyeran de 50 ovejas en adelante. El ganado podía ser transhumante o estante.

La ciudad más importante en cuanto a estas Asambleas era Soria, cuyos ganaderos fueron los promotores de la Mesta. Alfonso X, advirtiendo que el comercio de la lana era la columna vertebral de la economía castellana y estando en apuros económicos, pensó que era más fácil cargar tributos sobre el ganado que sobre los hombres, como dice Vicens Vives. Aglutinó a todas las Mestas y fundó en 1273 el Honrado Concejo de la Mesta de los Pastores de Castilla.

Esta organización rindió grandes tributos a la monarquía. En compensación, el rey le concedió una serie de privilegios, que ampliarían los reyes posteriores: Derecho de los ganaderos a pastar libremente, al abrevadero, al tránsito por las cañadas, a la conservación de éstas, al derecho de tomar leña y estacas de los bosques, abatir árboles para construir puentes, al derecho a ramonear, llegando incluso Isabel la Católica a permitir a los pastores "cortar los árboles más pequeños para ramones durante el invierno o cuando escaseara el pasto"; tenían derecho a no pagar portazgo por la comida que transportaban, ni por la venta de sus ganados hasta 60 cabezas, a no pagar el gravoso tributo de la sal, a que no se tomara en prenda parte del rebaño. Alfonso X, el 2 de septiembre de 1311 le otorgó en Gualda hasta 19 privilegios. Este rey y su sucesor Alfonso XI ponen todos los rebaños bajo su protección. El rey ampara a los rebaños, pero principalmente a los transhumantes y les reconoce el derecho de pastar mientras avanzan por las cañadas y en las pausas sobre las suertes abiertas, continuas, con excepción de las cinco cosas vedadas: dehesas comunales, panes (campos de cereales), viñas, huertos y prados de guadaña⁷.

(7) Ramón Carande: Carlos V y sus banqueros.

Además del derecho a ramonear para sus corrales, cabañas, cercados, lumbres, etc., concedido por el fuero de 1273, los pastores acostumbraban a quemar árboles durante el otoño para conseguir mejores pastos en primavera, lo que supuso grandes pérdidas de bosques castellanos al paso de millones de ovejas transhumantes⁸. Así, para favorecer la ganadería sobre la agricultura, se prohibió en un edicto los cercados en el recién conquistado Reino de Granada, salvo licencia especial de la Corona.

El ganado bajaba del N. hacia el S. a través de las cañadas reales, que según el privilegio de Alfonso X tenían una anchura de "seis sogas de cuarenta y cinco palmos", o sea, unas 90 varas. Además de estas vías de 1.^{er} orden, existían otras de 2.^o orden llamadas cordeles, que medían 45 varas y otras, las veredas, de unas 25 varas.

Las cañadas eran tres: la del O. o leonesa, la Central o segoviana y la del E. o manchega (véase mapa n.º 2). La del E. también llamada soriana, arrancaba en Logroño y terminaba en la Hoya de Guadix.

La vigilancia de estas vías estaba encomendada a los alcaldes entregadores.

La preparación del ganado para partir a "extremos" se hacía en septiembre. Cada ganadero marcaba su ganado. Cada cabaña estaba al mando de un mayoral, dividida en rebaños de unas mil cabezas y a su vez en hatos de 100 ó 200. El rebaño se componía además de 90 moruecos "encerrados", o sea mansos, que estaban a cargo de un pastor, cinco zagales, cinco rabadanes y cinco mastines. A los perros se les asignaba la misma cantidad de comida que a los pastores. A quien causase daño a aquéllos, se les castigaba con la pena de 5 ovejas en adelante. La posesión de mastín extraviado era ilegal, salvo autorización de la Mesta.

Los rebaños iban acompañados de las caballerías que portaban los avíos, redes para el redil, botas de cuero, los alimentos, las pellejas de los animales muertos en el camino, etc. Cada rebaño consumía un quintal de sal.

La marcha la encabezaban los moruecos y las ovejas parideras para que se comieran lo mejor de los pastos a lo largo del camino. Los rebaños de León y Soria andaban 830 Kms. y los de Segovia y Cuenca, de 278 a 370 Kms. Cuando caminaban entre tierras labrantías, lo hacían de 28 a 30 Kms. al día, y a campo abierto, a unos 10 Kms. diarios, pues iban comiendo. A finales de octubre ya estaba el ganado en los invernaderos del Sur: Extremadura y Andalucía. Al poco de llegar, empezaban a nacer los corderos, que en marzo siguiente eran herrados en el hocico con el hierro de cada propietario. Entonces se elegían los futuros moruecos. En ruta se vendían muchas ovejas. Se les llamaba "merchaniegas". El regreso hacia las sierras de N. comenzaba a mediados de abril o principios de mayo. El esquileo se hacía, o bien antes de partir, o bien en el camino, al rebasar la divisoria del Duero. Era el momento de contar el ganado para pagar los impuestos. El ganado se encerraba en unos locales llamados "baches", apretados para que al resudar se ablandara la lana.

El trabajo del pastor estaba mejor considerado que el del obrero agrícola. Este trabajaba desde el tiempo que sale el sol, hasta "quando se possiere". Así se recoge en el ordenamiento de Valladolid (1.315): "Los peones et obreros et obreras et jornaleros que suelen alogar, que salgan a las plazas de cada un lugar do son moradores et han acostumbrado de se alquilar, de cada día en quebrando el alba, con sus ferramientas et

8) Klein, Mesta.

En contraste, el oficio de pastor era de los mejores retribuidos, además de dispensarle grandes jornadas de holganza. Percibía la annafaga (sueldo anual) de un cahíz de pan (de cebada), 8 fanegas de centeno y 4 de trigo por cada 100 ovejas, un cordero de cada cinco que "criare", los quesos fabricados en un día de cada 7; 6 maravedís para calzado por cada 100 ovejas; 3 fanegas de cebada por cada 100 ovejas en concepto de alimentación de sus perros. Corría de su cuenta los sueldos de ayudadores y rabadanes, que muchas veces eran los mismos miembros de su familia. Podían tener animales propios.

Esto ocurría en Castilla en el año 1351. En el mismo año en Andalucía, un mancebo mayor cobraba al año, además del sustento, una capa de sayal, calzado y 30 corderos. Los mancebos menores, sustento, sayal, calzado y 22 corderos. En Castilla La Vieja, el mancebo cobraba 80 maravedís al año y el sustento y podía aceptar ganado de otro año a razón de doce sueldos por cabeza y año¹⁰. Se exceptuaba del servicio de las armas a los mayores y a un ramadán por cada ható. Los pastores llegaron a tener licencias de armas para poder usarlas en su defensa contra los lobos, los gitanos y los moreadores¹¹.

El número de ovejas transhumantes lo formaban unos 2 millones y medio de cabezas, aunque algunos años rebasaron los 3 millones. Las ovejas no transhumantes (estantes y transterminantes) eran unas 4 veces más.

Aunque la mayoría de los rebaños eran pequeños y medianos, existían también grandes rebaños como el del Monasterio del Escorial con 40 mil cabezas, el de Santa María del Paular en Segovia con 30 mil, del duque de Béjar con 25 mil, el del duque del Infantazgo con 20 mil, etc.

La importancia del ganado ovino estaba en los altos precios de la lana. La carne de cordero se consumía poco, o bien porque las grandes marchas las endurecían, o bien porque se consumía gran cantidad de carne de cerdo para alejar toda sospecha de judaísmo. Así en una serie de menús preparados en 1529 por el cocinero de Carlos I, tres cuartas partes de los 140 platos mencionados, eran de carne, pero sólo 4 eran de cordero¹². Posteriormente, se cuenta que algunos nobles ganaderos de municipios de Soria, jugaban al tresillo en los días festivos a cordero el tanto.

En cuanto a su organización interna, el presidente de la Mesta, durante la Edad Media, recaía en un entregador importante o en un notario real, pero los Reyes Católicos crearon el cargo de Presidente en 1500, que era el miembro más antiguo del Consejo de Castilla. Cobraba entre 8.000 y 14.000 reales al año, con un suplemento de 5.000 reales para gastos. Ejercía una influencia política muy grande en los problemas agrarios del reino. Campomanes tuvo que alcanzar este cargo en 1779 para apoderarse de la Mesta e intentar destruirla.

Los impuestos de la Corona a los rebaños transhumantes eran de tal envergadura, gracias al elevado precio de la lana, que los Reyes Católicos llegaron a decir que la ganadería era la principal sustancia de estos reinos. El servicio y montazgo, instituido por Alfonso X en 1269, los arrendó a unos judíos en 12 mil maravedís al año. El regente Fernando de Antequera lo enajenó en 1405 a favor de los Maestres de la Orden de

(10) Sobrequés, La Baja Edad Media Peninsular.

(11) Klein, La Mesta.

(12) Klein, La Mesta.

Santiago. Esto permitió en el siglo XV el enriquecimiento sucesivo del Infante Enrique de Aragón, Alvaro de Luna, Beltrán de la Cueva, etc., hasta que los Reyes Católicos lo recobraron gracias a la intervención de la reina. A la muerte de Rodríguez Manrique en noviembre de 1476, el cargo estaba vacante. La reina apenas recibió la noticia en Valladolid, montó en su caballo y partió para Uclés, pese a los tres días de lluvia y tormenta que encontró en el camino. Allí la Orden tenía que elegir a un nuevo Maestre. La reina hizo alusiones a las cuantiosas rentas de la Orden, entre ellas el servicio y montazgo, que había pertenecido antes a la Corona y a la importancia de este impuesto para la Monarquía. Consiguió que nombraran al rey administrador de la Orden por un año y a la muerte de Alonso de Cárdenas en julio de 1493, este honor pasó formalmente al rey. El impuesto suponía ya para la corona, la cifra de 30 millones de maravedís al año. El amparo de la Mesta, se debía en parte porque era una fuente de tributos. La Hacienda real incorpora los gravámenes que las comunidades y señoríos habían venido recaudando. Con estos impuestos, además de la alcábalá y la sisa, se pudieron financiar las campañas militares que dieron por resultado las victorias de Río Salado en 1340 donde Alfonso XI arrojó de España a los benimerines y la toma de Algeciras en 1344. Precisamente la sisa, impuesto a favor de la Corona sobre cualquier artículo que entrara en una ciudad se impuso en 1294 para financiar el sitio de Tarifa.

También vieron los reyes en la Mesta una aliada para luchar contra la autonomía de los municipios y en contra del poder de la nobleza y las Ordenes Militares y consolidar así su poder absoluto.

Después, con los Austrias, las guerras interminables contra Francia, Turquía, Inglaterra, Los Países Bajos, etc., hizo que la Corona necesitara grandes sumas de dinero. La Mesta aportó buena parte de estas sumas. Así, apenas llevaba unos meses en España Carlos I, cuando sus consejeros pidieron al Presidente de la Mesta, Palacios Rubio, un préstamo de 3.500.000 de maravedís, en garantía de ciertos privilegios. Lo pagaron los ganaderos con impuestos extraordinarios. Un año después, en enero de 1519, a la muerte del emperador Maximiliano salió un mensajero real para Talavera donde estaba reunida la Mesta y solicitó, no un préstamo, sino un subsidio. Así empezó la Mesta a contribuir a los gastos del Emperador, que siguieron con muchos préstamos forzosos. Estas contribuciones siguieron con los Habsburgos y hasta con los Borbones, pues incluso Fernando VII quiso sostenerla al final "por haber producido ventajas indudables al erario". Llegó incluso en 1815 a presidir la Junta General.

El apogeo de la Mesta comienza con los Reyes Católicos y sigue con los Austrias. De tal forma que cuando se descubrió América hay una preocupación por aclimatar allí el ovino. Los españoles se encontraron con una población que estaba en la Prehistoria. Y no habían salido de ella precisamente porque carecían de animales domésticos. Ceran explica el abandono de las sólidas ciudades mayas por la carencia de animales domésticos. Al carecer de éstos carecían de estiércol con que fertilizar los campos. Iban alejándose cada vez más de la ciudad, pues las tierras se esquilaban, quemaban bosques cada vez más lejos de la ciudad para allí sembrar el maíz. Llegaba un momento en que la distancia era tan larga, que al carecer de animales de carga, tenían que desplazarse a otro lugar. Así terminó la gran cultura del Imperio Maya.

De ahí el interés de los españoles en llevar animales domésticos. Parte Colón en su 2.º viaje, el 25 de septiembre de 1493, con 14 carabelas y tres carracas. Además de los caballos que llegaron de Granada y se exhibieron en Sevilla días antes y que Colón se queja en su memorial dado desde la isla Isabela el 30 de enero de 1494 a Antonio Torres

para los Reyes Católicos de que "en el alarde que fisieron en Sevilla mostraron buenos cavallos e después al embarcar yo no los ví porque estaba un poco doliente, e metiéronles tales qu'el mejor d'ellos non parece que vale dos mil maravedíes, porque vendieron los otros y compraron éstos". En este segundo viaje ya iban ovejas. Precisamente decía Colón: "es necesario que también se envíen... carneros vivos, e aún antes de corderos e corderitas más fembras que machos"... Llega en su 2.º viaje el 3 de noviembre de 1493 y envía a Cuba un lote de animales. Posteriormente en 1495 envía otra remesa con 100 ovejas y cabras, 80 bueyes, 20 cerdos, 2 terneras y terneros, 6 yeguas, 4 burros y 2 caballos berberiscos. Así se fueron formando en el período de 20 años los ranchos reales, precisamente llamados haciendas, porque pertenecían al Estado. El mismo Cortés, a su vuelta de España en 1530, se establece en el Valle de Oaxaca y creó un gran rancho de ovino, bovino y equino que jugó un papel importante en ulteriores expediciones. En 1530 se había desarrollado de tal forma el ganado ovino, y ante los continuos litigios entre vaqueros y pastores, el 1.º virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza, fundó allí la Mesta. En Santo Domingo también se había fundado otra Mesta a principios del siglo XVI, pero según el Obispo Fuenleal, presidente de la Audiencia, fracasó porque la isla carecía de pastos amplios en las regiones de clima opuesto y por tanto la transhumancia no tenía sentido, como lo tuvo en la madre patria.

En esta época el poder de la Mesta era grande. Klein dice que hay motivos para creer que Jorge Mexía, apoderado mayor de la Mesta y consejero real, tuvo no poca parte en el edicto de expulsión de los judíos, firmado por los Reyes Católicos en Granada el 30 de marzo de 1492. "Se eliminó así, dice, un buen número de enemigos de la Mesta". Se crea en 1476 una policía rural, la Santa Hermandad para facilitar el comercio de la Mesta a lo largo de las cañadas. A petición de la Mesta también se dieron edictos de expulsión de los gitanos, aunque no se puso rigor para llevarlos a efecto.

La importancia de la Mesta y la política ganadera estaban ligados al monopolio de la lana merina española. Ramón Carande dice que "en la exportación de lana piensan los reyes españoles, cuando favorecen a la ganadería". La lana española exportada por los puertos de N., era muy solicitada en el extranjero. Se registra ya en 1303 importaciones de lana merina española a los puertos ingleses. En estas fechas Castilla desplaza a Inglaterra en el mercado de lanas de Flandes. Se debió a que Eduardo I prohibió la exportación de lana inglesa a Flandes para favorecer la industria textil británica. Más tarde, a consecuencia de la guerra de los cien años (1340) las lanas españolas acababan de eliminar a las inglesas del mercado flamenco. Así los castellanos fundaban en Brujas en 1348, el segundo consulado de mercaderes extranjeros (el 1.º fue el de Hansa en 1340). (Sobrequés).

En 1424 el duque de Borgoña, Felipe el Bueno, señor de Flandes, pone a los mercaderes españoles bajo su protección, facultándose para crear Cónsules. En 1441 fundaba en Brujas, la vieda de los castellanos (mercaderes de Burgos, Toledo y Sevilla). Los Castellanos establecían en Nantes una casa de contratación. Por ésto a mediados de siglo entraban por el puerto de Nantes, en Bretaña, de 500 a 600 balas de lana castellana al año que fueron incluso utilizadas como material bélico defensivo (acumulando balas en las trincheras). (Sobrequés).

Los mercaderes españoles solían comprar la lana a los ganaderos el mes de septiembre, por adelantado. La entrega se hacía en mayo. A los ganaderos les favorecía esta forma de compra, pues con ese dinero podían pagar los pastos.

En aquellas fechas, las ferias más importantes eran las de Villalón, Ríoseco, y

sobre todo las de Medina del Campo, amparada por la reina Isabel. Llegó a ser de las más importantes de Europa. Valle de la Cerda (1600) dice que en 1563 se hicieron en ella transacciones por valor de 53 mil millones de maravedíes. Se vendían tejidos de lana y seda, labores de cuero, piedras preciosas, equipo y artillería indispensables para armada y ejércitos, incluso esclavos. Así llega a decir Ramón Carande que necesidades sentidas en Túnez, Milán, Amberes o las Indias, las satisfacían Medina, Villalón o Ríoseco. Se vendían artículos que ni se exponían en la feria. Por eso no hay que extrañarnos que Medina, que fue por tres veces pasto de las llamas, debiera a sus ferias su restauración. A Medina del Campo se le llamaba la ciudad de los mil vecinos millonarios.

Otras ciudades también deben su esplendor a sus ferias, como Baeza (Privilegio de 1284).

La lana era transportada por las Carreterías o Cabaña Real de Carreteros, reconocida con privilegios semejantes a la Mesta en 1497 por los Reyes Católicos. La lana salía por los puertos de Bilbao, Santander y San Sebastián. El consulado de Burgos, fundado en 1494, era el encargado de impulsar y organizar el mercado de la lana¹³.

La oveja merina era un monopolio español. Las Cortes de Valladolid en 1258 prohibía la saca de ovejas. Las Cortes de Alcalá en 1348 llegaron incluso a prohibir la venta de ovejas, si no se guardaban ciertos requisitos para evitar que las comprasen los extranjeros. Eliminadas estas restricciones, comienzan a salir ovejas merinas de nuestro país en 1720. Por el tratado de Basilea el 22 de julio de 1795, los franceses consiguieron en una cláusula secreta el poder importar en 5 años, 5 mil ovejas y 500 carneros. El monopolio de la lana merina había desaparecido. Nuestros merinos salen para Francia, Alemania, Suecia, Rusia, Hungría, etc. Este es uno de los factores de la decadencia de la Mesta. Pero había otros. La población española según el censo de 1724 era de 7,5 millones. Según el censo de 1797, habían aumentado a 10,5 millones. Había, pues, tres millones más de españoles que alimentar. A este respecto dice Vicens Vives que en Castilla no faltaban tierras para el ejército de 150 mil mendigos que polulaban por el país. De tal forma que Vicente Paino, diputado extremeño, planteó en las Cortes la miseria de esta región a causa de los privilegios de la Mesta.

Los privilegios que ostentaba la Mesta iban en contra del principio de libertad económica de la Ilustración. De ahí que Jovellanos ataque a esta Organización con una severa crítica en su informe sobre la Ley Agraria (1785). Campomanes propuso devolver al cultivo gran número de tierras y durante el tiempo que fue Presidente de la Mesta, recortó sus prerrogativas. Por fin, la Corte de Cádiz (1812) la suprimió, aunque a la vuelta de Fernando VII, la volvió a implantar. Pero en esos años, la guerra de la independencia supuso para nuestro ganado ovino un verdadero desastre. Sánchez Belda dice que "el paso de las tropas del Emperador supuso, a más de un gran botín en ganado y lana, el desmantelamiento de la cría, de la que en buena parte no llegó a restablecerse". Así la Junta General de la Mesta en 1815 decía que "antes de la invasión napoleónica había en España 7 millones de cabezas de ganado fino transhumante y que de él quedó escasamente la tercera parte".

(13) España no supo impulsar una industria textil nacional. Las Cortes de Toledo en 1462 concedieron a los industriales españoles el derecho de tanteo para retener un tercio de la lana vendida al extranjero. Una disposición de Carlos V en Valladolid dada el 14-8-1551, aumentaba esta cifra a la mitad, pero las presiones del Consulado y de la Mesta, hizo que restableciera lo acordado por las Cortes en 1462 (Ramón Carande).

La hostilidad de los campesinos ante los rebaños y las acciones de los bandidos hace arriesgada la transhumancia. Por estas razones, una R.O. de 3 de diciembre de 1824 establece la conceción gratuita de armas a los patores y demás hermanos de la Mesta (García Sáenz).

Pero a la Mesta le quedaba poco tiempo. Muerto Fernando VII en 1833, fue suprimida definitivamente el 31 de enero de 1836 y se cambiaba por la Asociación General de Ganaderos del Reino. Fue el último Presidente de la Mesta y 1.º de la Asociación el Marqués de Someruelos. La vieja polémica entre Ganadería y Agricultura se había inclinado por ésta. Pero la ganadería ovina en su conjunto salió beneficiada. Los rebaños locales no transhumantes pudieron desarrollarse ya libremente. Así Klein dice en 1915 que "hoy en Castilla han aumentado los merinos en cinco veces más que en los mejores años de la Mesta". Según el censo de 1799, España contaba con 17,6 millones de ovinos que según el censo de 1865 aumentaron a 22,5 millones. Su apogeo fue en los años 40 de nuestro siglo. Ese año el censo subió a 24 millones y cuarto de cabezas.

En la actualidad, más que el avance cuantitativo, hay que valorar el progreso cualitativo de nuestras razas ovinas, entre las que destaca, por su proyección internacional, nuestra raza merina.

Son innumerables los investigadores científicos, que dentro y fuera de nuestras fronteras, están llevando una labor encomiable en pro de la calidad de esta raza; raza que, sin dejar de ser española, se ha convertido en una raza universal.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- JOSE LUIS ABELLAN: Historia del Pensamiento Español. T-3, Espasa Calpe. Madrid, 1981.
- GUMERSINDO APARICIO: Zootecnia Especial, 3ª Ed. Córdoba, 1960.
- B. BENNASAR: La América Española y la América Portuguesa (s. XVI-XVIII). Sarpe.
- JOSE M.ª BLAZQUEZ: La Romanización. Ed. Itsmo. Madrid, 1975.
- JOSE M.ª BLAZQUEZ Y OTROS: Historia de España Antigua. T.II. Ed. Cátedra. Madrid, 1978.
- ESTHER BOSERUP: Las condiciones del desarrollo en la Agricultura. Ed. Tecnos. Madrid, 1967.
- J. BOZA y R. SANZ SAMPELAYO: Antecedentes históricos de la cabra en Andalucía. Jábega, nº 45, Málaga..
- CARLOS BUXADE, C.: Perspectivas de la Ganadería Española. Ed. Instituto de Empresa. Madrid, 1982.
- ANGEL CABO ALONSO: La Ganadería Española. Evol. y tendencias actuales. Estudios Geográficos nº 79. Madrid, 1970.
- R. CARANDE: Carlos V y sus banqueros. Editorial Crítica. Barcelona, 1977.
- JULIO CARO BAROJA: Los Pueblos de España 2 t. Ediciones Itsmo. Madrid, 1981.
- GARRIOGIO EDICIONES: Geografía Universal. Barcelona, 1973.
- DIRIGIDA POR FERNANDO CARROGIO: Historia Universal. Carrogio Ediciones. Barcelona, 1974.
- CAXA DE LERUELA: Restauración de la Abundancia de España. Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda. Madrid, 1975.
- C.W. CERAN: Dioses, tumbas y sabios. Ediciones Orbis, S.A. Barcelona, 1985.
- CRISTOBAL COLON: Diario. Relaciones de viajes. Sarpe, 1985.
- LUCIO J.M. COLOMELA: Los doce libros de Agricultura. Sociedad Nestlé. Santander, 1979.
- R. DIAZ MONTILLA: La raza merina española. III Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia. Madrid, 1951.
- DOMINGO GALLEGOS Y OTROS: Contribución al análisis histórico de la Ganadería Española, 1865-1929. Agricultura y Sociedad nº 8, Madrid.
- JAIME GARCIA HERNANDEZ: Historia del desarrollo ganadero hispano en los EE.UU. Actas de la Academia de Ciencias Veterinarias. Madrid, 1984.
- A. GARCIA SANZ y R. GARRABON: Historia Agraria de la España Contemporánea. Ed. Crítica, 1985.
- RAFAEL GASCON GARRIDO Y OTROS: Fundamentos históricos y genéticos del merino Español.

- Departamento de Genética. Facultad de Veterinaria. Publicaciones Caja Ahorros de Córdoba, 1977.
- V. GORDON CHILDE: Los orígenes de la Civilización. Fondo Cultura Económica. Madrid, 1981.
- JOSEPH HARRISON: Historia económica de la España Contemporánea. Ed. Vicens Vives. Barcelona, 1981.
- MAURICIO B. HELMAN: Ovinotecnia. Librería Ed. El Ateneo. Barcelona, 1965.
- IGLESIAS JIMENEZ: Tradición merina transhumante de la zona de Oncala. III Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia. Madrid, 1951.
- J. ILARRI y R. BARDAJI: La ganadería lanar de los Pirineos de Huéscas. II Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia. Madrid, 1951.
- FELIX INFANTE LUENGO: Vías Pecuarias. I Congreso Veterinario de Zootecnia. Madrid, 1974. Tomo 4.º.
- JULIUS KLEIN: La Mesta. Alianza Universidad. Madrid, 1981.
- A. LEON GARRE: Técnica de la Producción Animal e Industrial Zoógenas. Salvat Editores. Barcelona, 1962.
- LOPEZ SEGURA: Las ovejas de Zaragoza y Alto Aragón. I Congreso Veterinario de zootecnia. Madrid, 1947.
- JULIO LUELMO: Historia de la Agricultura en Europa y América. Ed. Itsmo. Madrid, 1975.
- R. MENENDEZ PIDAL: Historia de España. Espasa Calpe. Madrid, 1974.
- A. MONTENEGRO LUQUE: Historia de España. Edad Antigua, I. Ed. Gredos, Madrid, 1977.
- MARK NATHAN COHEN: La crisis alimenticia de la Prehistoria. Alianza Universidad. Madrid, 1981.
- JOSE ORLANDIS: Historia de España. La E. Visigótica. Ed. Gredos, Madrid, 1977.
- REYNA PASTOR: Conflictos Sociales y estancamiento económico en la España Medieval. Edit. Ariel. Barcelona, 1980.
- DIRIGIDA POR LUIS PERICOT: Historia de España 3ª edición. Instituto Gallach. Barcelona, 1967.
- RUBIO PALENCIA: Estudio zootécnico general de especie ovina. I Congreso Veterinario de Zootecnia. Madrid, 1947.
- C. SANCHEZ ALBORNOZ: España un Enigma histórico. EDHASA. Barcelona, 1981.
- ANTONIO SANCHEZ BELDA y MARIA DEL CARMEN SANCHEZ: Razas ovinas españolas. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Madrid, 1979.
- F. SANCHEZ HERNANDO: La oveja entrefina talaverana. III Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia. Madrid, 1951.
- C.A. THOMPSON: Los Godos en España. Alianza Editorial. Madrid, 1979.
- I. VICENS VIVES: Historia Económica de España. Ed. Vicens Vives. 9ª Ed. Barcelona, 1972.
- DIRIGIDA POR VICENS VIVES: Historia de España y América Social y Económica. Ed. Vicens Vives. Barcelona, 1979.
- I. VICENS VIVES: Aproximación a la historia. Ed. Vicens Vives. Barcelona, 1980.
- MAX WEBER: Historia Agraria Romana. AKALI Universitaria. Madrid, 1982.